REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONTRATOS
D.G.A.F.

Nota UEC N° 76/2023

OBJETO: COMUNICAR ADENDA DE CONTRATO.

Asunción, 31 de marzo de 2023

Señor
Abg. Pablo Seitz
Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

El Director de la Unidad Ejecutora de Contratos (UEC) de la Justicia Electoral, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", comunica la formalización de la adenda N° 1 al Contrato N° 98/2022, suscrito dentro del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 16/2022 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MÁQUINAS DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA, MATERIALES, ÚTILES, DOCUMENTOS Y AGENTES ELECTORALES EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES - PLURIANUAL 2022/2023 ", ID Nº 414351.

Al respecto, se pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que la modificación en cuestión, fue realizada siguiendo los procedimientos estipulados en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 55º "DERECHOS DE LAS CONTRATANTES".

Por lo expuesto, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se sirva considerar lo manifestado por ésta Unidad Ejecutora de Contratos (UEC) y, en consecuencia, se proceda a la difusión de la adenda correspondiente, para lo cual se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos, según se detalla a continuación:

- Copia del Dictamen;
- Copia de la Resolución DGAF/TSJE N° 215/2023;
- Copia de la Adenda

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludar a Usted.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE CONTRATOS
JUSTICIA ELECTORAL

Lic. Diego Jara M.
Coordinador
Dirección de la Unidad Ejecutora de Contratos